



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**4745**

*Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santa Margalida por el que se aprueba definitivamente la modificación de la Plantilla de Personal de 2025 para ajustar las retribuciones al nuevo salario mínimo interprofesional*

Habiendo finalizado el periodo de exposición al público para poder examinar y presentar las oportunas reclamaciones a la modificación de la Plantilla de Personal, dentro del presupuesto municipal del 2025 que fue aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2025 y teniendo en cuenta que durante el periodo del 7 al 30 d'abril de 2025, según edicto insertado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 42, de fecha de 3-2-2024 y en el tablón de anuncios de la Corporación, no se han presentado alegaciones en contra; se da por definitivamente aprobada la Plantilla de Personal del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en cumplimiento al artículo 127 del RD legislativo 781/1986, se hace público el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, por el cual se modifica la plantilla de personal de 2024:

“**Primero.-** Aprobar la modificación de la plantilla de personal del presupuesto municipal para el año 2025 en los siguientes terminos:

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE TRBAJO	CATEGORIA	NOMBRE	SUELDO BASE	TRIENIOS	COMPLEM.	P.EXTRAS	TOTAL
5. ADMINISTRACIÓN	TELEFONIS.	...	9.524,46		4.683,88	2.368,06	16.576,40
38. ASISTENTE DOMICI	REPARTID	...	10.909,73		3.298,31	2.368,06	16.576,39
55. BRIGADA OBRAS	PEON OBRAS	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
61. BRIGADA OBRAS	PEON LIMPIEZA.	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
68. BRIGADA OBRAS INTERI	ZELADOR POLI	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
75. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
76. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
77. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
78. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
79. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
80. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,41
81. BRIGADA OBRAS	PEON JARDINERIA	...	12.519,83		1.688,52	2.368,06	16.576,00

”

Santa Margalida, en fecha de firma electrónica (2 de mayo de 2025)

**El alcalde**

Joan Monjo Estelrich